



REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2025



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



TABLA DE CONTENIDO

I. RESUMEN EJECUTIVO	4
II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	4
2.1. Marco Filosófico.....	4
2.2. Base Legal Institucional.....	5
2.3. Estructura Organizativa.	6
2.4. Planificación Estratégica.....	7
III. RESULTADOS MISIONALES	7
IV. RESULTADOS ÁREAS CONSULTIVAS O ASESORAS	8
4.1. Desempeño de la División de Comunicaciones.....	8
4.1.1. Principales Logros	8
4.1.2. Crecimiento Digital.....	8
4.1.3. Gestión de Felicitaciones, Sugerencias y Quejas.....	9
4.2. Desempeño del Departamento de Planificación y Desarrollo	9
4.4. Desempeño de la Sección de Epidemiología	14
4.4.1. Enfermedades de notificación obligatoria	14
4.4.2. Infecciones Asociadas a la Atención en Salud	14
4.4.3. Registro de nacidos vivos y vía de parto	15
4.4.4. Registro de muerte intrahospitalaria	15
4.4.5. Programa Ampliado De Inmunización (PAI).	15
4.4.6. Salud Colectiva	15
4.5. Desempeño del Departamento de Control de Procesos y Registros	15
4.6. Desempeño de la División de Auditoría Médica	17
4.7. Desempeño del Departamento de Recursos Humanos	17
4.7.1. Reclutamiento y Selección.....	18
4.7.2. Concurso Interno.....	18
4.7.3. Acciones de personal	18
4.7.4. Capacitación y Educación Continua	20
4.7.5. Compensación y beneficios	21
V. RESULTADOS ÁREAS DE APOYO O TRANSVERSALES	21
5.1. Desempeño del Departamento de Tecnología y Comunicaciones.....	21
5.1.1. Desarrollo y Seguimiento de Sistemas	21

5.1.2. Gestión de Averías y Soporte Técnico	22
5.1.3. Mantenimiento Preventivo y Correctivo.....	22
5.1.4. Licencias y Seguridad Informática	23
5.1.5. Infraestructura Tecnológica	23
5.2. Desempeño del Departamento de Hostelería Hospitalaria	23
5.3. Desempeño de la División de Atención al Usuario	24
5.3.1. Socialización Protocolo de Atención al Usuario	24
5.4. Desempeño del Departamento Administrativo Financiero.....	27
5.4.1. Gestión de Cuentas por Pagar y Sostenibilidad Financiera	28
5.4.2. Cuentas por cobrar ARS SEMMA (Reclamaciones Médicas)	28
5.4.3. Cuentas por pagar ARS SEMMA.....	28
5.4.4. Ingresos Operacionales	29
5.4.5. Costos Operacionales.....	29
5.4.6. Gastos Operacionales.....	29
5.4.7. Cuentas Por Cobrar A Corto Plazo	29
5.4.8. Inventarios	30
5.4.9. Cuentas Por Pagar.....	30
5.4.10. Adquisición de activos	30
5.4.11. Sección de Tesorería.....	30
5.4.12. Sección De Control De Activos Fijos.....	31
5.4.13. Sección de Almacén y Suministro.....	32
5.4.14. Sección de Compras y Contrataciones	32
5.4.15. Sección de Facturación y Seguros Médicos	33
I. ÁREA SUSTANTIVA.....	34
1.1. Desempeño Departamento Médico.....	34
II. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL....	35
III. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO	36
IV. ANEXOS.	37
A. Resumen del Plan de Compras HDSSD 2026.	37

I. RESUMEN EJECUTIVO

Con el objetivo de cumplir con el reglamento 434-07 sobre los Centros Especializados de Salud (CEAS), de: *“establecer los principios, políticas y normas administrativas, de carácter general, por las cuales se regirá la organización y funcionamiento”*, presentamos la Memoria Institucional HDSSD 2025; a los fines de plasmar y dar a conocer a las autoridades competentes, usuarios y al público en general, aquellas actividades de mayor transcendencia de todas las áreas, con los resultados que fueron alcanzados durante el año 2025.

Esta Memoria ha de trascender a la compilación de datos y cifras y constituir un homenaje y reconocimiento a todos y cada uno de los profesionales del Hospital Docente SEMMA Santo Domingo que, con su profesionalidad, valores humanitarios y compromiso, siempre han ofrecido un servicio de calidad y calidez a nuestros usuarios.

El Hospital Docente SEMMA Santo Domingo (HDSSD), encauzado en la mejora continua de los servicios y procesos, apegados al cumplimiento de los objetivos estratégicos, conjuntamente con su Plan Operativo, da a conocer los logros más resaltados durante este periodo:

- Proceso de Planificación eficiente y oportuno conforme misión Institucional.
- Ejecución exitosa del plan de mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo de los equipos a nivel general.
- Adquisición equipamiento médico.

II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

2.1. Marco Filosófico.

El Hospital Docente SEMMA Santo Domingo (HDSSD) es un hospital general de tercer nivel de atención, que surge como una conquista gremial de la Asociación Dominicana de Profesores -ADP- y brinda sus servicios fundamentalmente a los maestros, maestras y sus dependientes, afiliados a la ARS SEMMA, ya que el artículo 167 de la ley 87-01 que crea el sistema dominicano de Seguridad Social, prohíbe la integración vertical, pero hace

una excepción con aquellas aseguradoras que antes de promulgarse la ley, tenían establecimientos de salud."

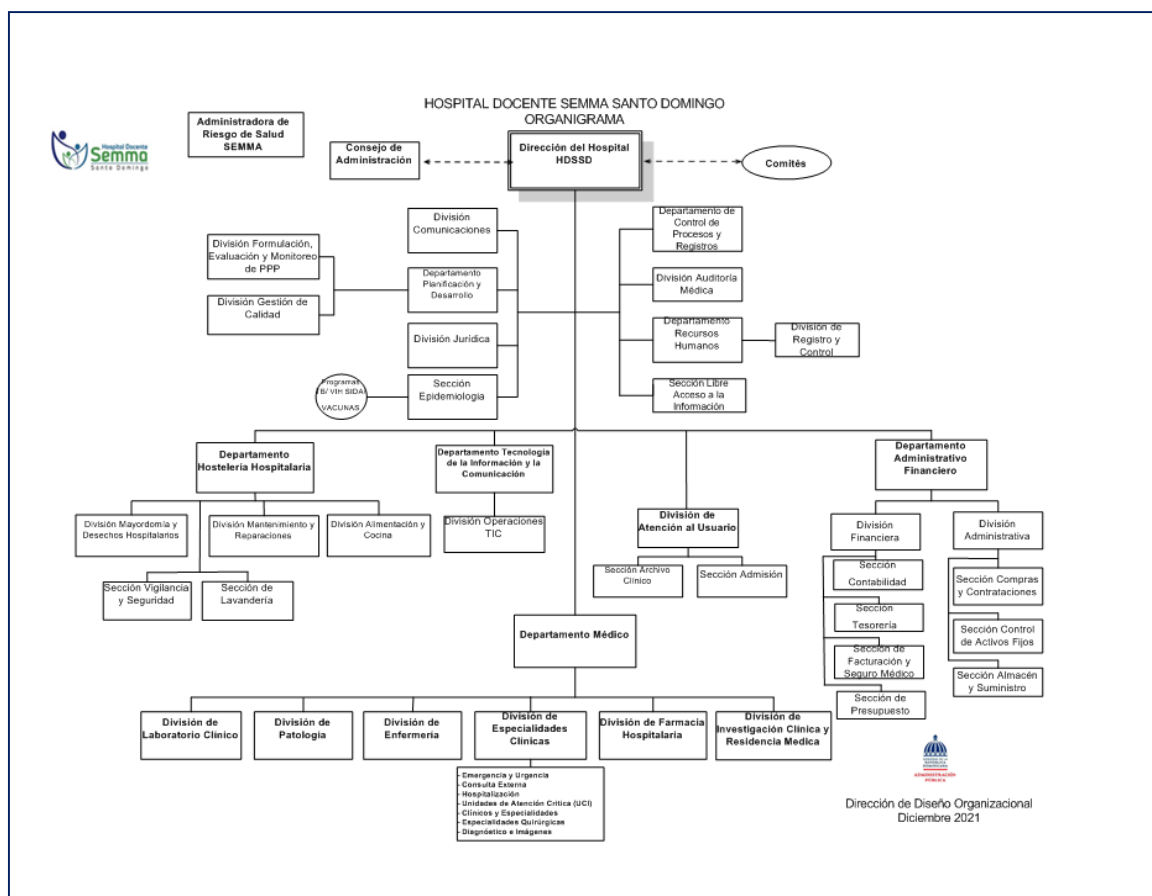
- a. **Misión:** Somos una reconocida prestadora de servicios de salud del sector magisterial, que proporciona atención médica integral, humanizada y de calidad, garantizando el equilibrio financiero, la formación del talento humano y el compromiso con el medio ambiente, para la satisfacción de los usuarios.
- b. **Visión:** Ser reconocida como una institución modelo de excelencia en la prestación de servicios de salud, que garantice la fidelización de nuestros usuarios, apoyados de forma sostenible en los resultados financieros y el uso eficiente de las tecnologías.
- c. **Valores:**
 - Ética
 - Calidad
 - Eficiencia
 - Transparencia
 - Equidad
 - Innovación
 - Solidaridad
 - Compromiso
 - Responsabilidad social

2.2. Base Legal Institucional.

A raíz de la creación del Seguro Médico para Maestros (SEMMA), a través del Decreto Núm. 2745 de fecha 12 de febrero del año 1985, institución pública adscrita a la entonces Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos, se da inicio a varios procesos de fortalecimiento administrativo y de los servicios ofrecidos por la entidad. Años más tarde, el SEMMA decide asimilar el espíritu del Art. 22, Capítulo VII, de su reglamento, referente a las relaciones con los Centros de Salud, Párrafo I, en el que se señala: "El Seguro Médico para Maestros (SEMMA), podrá crear sus propias unidades médicas, para resolver cualquier situación donde no haya clínicas, ni otras alternativas adecuadas de servicios de salud."

Para el 1992, SEMMA recibe el edificio del antiguo hospital "José María Cabral y Báez" de Santiago, donado a la Secretaria de Estado de Educación por el entonces presidente de la República, Dr. Joaquín Balaguer para ser dispuesto a disposición de los maestros,

Simultáneamente con la adquisición de este edificio, se iniciaron las gestiones para obtener mediante compra, otro centro en Santo Domingo, es ahí donde se contratan los servicios de la firma CONSALUD con la finalidad de realizar un estudio de factibilidad para adquirir la Clínica Dr. Alcántara y González que estaba siendo ofertada en venta al SEMMA, pero como resultado de este estudio se determinó que el precio no era el más conveniente. Al desestimar las gestiones para adquirir el centro antes señalado, el SEMMA optó por adquirir el Centro Cardiovascular ubicado en la intersección de las calles Josefa Perdomo y José Joaquín Pérez, el cual fue llevado a un proceso de remodelación y equipamiento, con disposición de ofrecer consultas, diagnósticos y tratamiento ambulatorios, situación que se mantuvo hasta la puesta en funcionamiento del edificio de internamiento de 6 plantas levantado en un solar contiguo al referido centro, el 23 de agosto de 1999, casi un año después de ser inaugurado previamente por el presidente Dr. Leonel Fernández, el 8 de septiembre de 1998.



2.4. Planificación Estratégica

OE1. Fortalecer la gestión institucional y el sistema de planificación y control, orientado a la calidad y productividad con un trato humanizado, para la satisfacción de usuarios internos y externos.

OE2. Gestionar los recursos humanos, administrativos y financieros de manera eficiente, que contribuyan al logro de la misión y visión institucional, así como la rendición de cuentas como garantía de la transparencia.

OE3. Fortalecer la plataforma tecnológica a fin de adecuarla a las necesidades de la institución, para la mejora de los procesos, eficiencia, seguridad e integridad de la información.

III. RESULTADOS MISIONALES

ÁREA DE SERVICIOS MÉDICOS ENERO-DICIEMBRE 2025			
Consultas médicas externas	Total general		
Anestesiología	1.668	Emergencias	11.837
Cardiología	14.943	UCI adultos	148
Cirugía general	2.387	Ingresos	1.706
Cirugía vascular	2.901	Egresos	1.715
Dermatología	2.184	Nacimientos	135
Diabetología	5.471	Cesáreas	111
Endocrinología	1.940	Partos	24
Foniatría	259	Legrados	18
Gastroenterología	6.039	Curas pie diabético	1.780
Geriatría	2.282	Diálisis	4.208
Ginecología-obstetricia	12.176	Holter	441
Hematología	1.056	Mapa	1.761
Infectología	412	Ecocardiograma	3.024
Medicina familiar	21.093	Electrocardiograma (EKG)	5.305
Medicina interna	9.049	Imágenes	34.683
Nefrología	825	Laboratorio	141.835
Neumología	2.393	Cirugía general	521
Neurocirugía	16	Cirugía pediátrica	65
Neurología	3.425	Cirugía urológica	13
Nutrición	994	Vacunas aplicadas	1.580
Odontología	638		
Oftalmología	2.829		
Oncología	1.170		
Ortopedia	6.677		
Otorrinolaringología	2.130		
Pediatría	4.827		
Pie diabético	190		
Psicología	717		
Psiquiatría	1.950		
Reumatología	961		
Urología	2.917		
Total	116.519		

Fuente: Estadísticas Generales HDSSD 2025

IV. RESULTADOS ÁREAS CONSULTIVAS O ASESORAS

4.1. Desempeño de la División de Comunicaciones

Durante el año 2025, la División de Comunicaciones del Hospital Docente SEMMA Santo Domingo desarrolló una gestión estratégica orientada a informar, educar y fortalecer la imagen institucional a través de los medios digitales y tradicionales. Como resultado de esta gestión, se logró la ejecución de 282 publicaciones, el incremento sostenido de la comunidad digital y una alta interacción con los usuarios, además del cumplimiento del 100 % de las solicitudes internas de comunicación, consolidando la presencia institucional en los diferentes canales oficiales.

4.1.1. Principales Logros

- Ejecución de un cronograma de contenidos con 282 publicaciones en las redes sociales institucionales (Facebook, Instagram y Twitter).
- Crecimiento significativo de la comunidad digital, destacándose Instagram con 3,107 nuevos seguidores, alcanzando un total de 12,636 seguidores al cierre del año.
- Alta interacción de los usuarios, reflejada en 20,696 “me gusta”, además de cientos de comentarios y contenidos compartidos en las distintas plataformas.
- Producción de 8 videos informativos a través del canal institucional de YouTube.
- Participación en 7 entrevistas, orientadas a la difusión de servicios, proyectos y avances institucionales.
- Gestión y cumplimiento del 100 % de las 185 solicitudes recibidas mediante el Formulario de Servicios de Comunicaciones (CO-FO-001).

4.1.2. Crecimiento Digital

El análisis trimestral del desempeño en redes sociales evidencia un crecimiento progresivo en alcance, seguidores e interacciones durante el año 2025. Las plataformas digitales registraron miles de impresiones por trimestre, con picos relevantes durante los períodos abril–junio y octubre–diciembre, coincidiendo con campañas institucionales, consultas sabatinas, nuevos estudios médicos y convenios estratégicos. Facebook, Instagram y Twitter se consolidaron como canales clave para informar a la comunidad magisterial, promover los servicios de salud y fortalecer la relación entre la institución y sus usuarios.

4.1.3. Gestión de Felicitaciones, Sugerencias y Quejas

Durante el año 2025 se realizó un monitoreo constante de los comentarios recibidos a través de las redes sociales institucionales, analizándose un total de 1,662 comentarios, distribuidos de la siguiente manera:

- Enero–Marzo: 250 comentarios
- Abril–Junio: 287 comentarios
- Julio–Septiembre: 571 comentarios
- Octubre–Diciembre: 554 comentarios

Los resultados reflejaron que, en promedio, entre un 50 % y un 90 % de los comentarios correspondieron a felicitaciones, seguidos de sugerencias (entre un 5 % y un 25 %) y un menor porcentaje de quejas, que en ningún trimestre superó el 25 %.

Las felicitaciones estuvieron asociadas principalmente a mejoras en los servicios, nuevas instalaciones, convenios institucionales, consultas sabatinas y la atención del personal de salud. Las sugerencias y quejas permitieron identificar oportunidades de mejora relacionadas con la atención al usuario, horarios médicos, ampliación de especialidades e infraestructura, sirviendo como insumo para la mejora continua.

4.2. Desempeño del Departamento de Planificación y Desarrollo

Con la finalidad de asesorar a la máxima autoridad de la Institución en materia de políticas, planes, programas y proyectos de la institución, además de las propuestas de cambios organizacionales y de reingeniería de procesos, se presentan las siguientes actividades:

4.2.1. FODA:

El análisis FODA es una de las herramientas esenciales que provee de insumos necesarios al proceso de planeación estratégica proporcionando la información necesaria para la implantación de acciones y medidas correctivas y la generación de nuevos o mejores proyectos de mejora.

En el proceso de análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, considerando los factores económicos, políticos, sociales y culturales que representan las influencias del ámbito externo a la Entidad, que inciden sobre su quehacer interno, ya que potencialmente pueden favorecer o poner en riesgo el cumplimiento de la Misión

institucional. La previsión de esas oportunidades y amenazas posibilita la construcción de escenarios anticipados que permitan reorientar el rumbo de la institución.

4.2.2. Plan Estratégico Institucional (PEI) :

El PEI, herramienta de gestión que establece los lineamientos que guiará el accionar durante los próximos 4 años, (2023-2026). En él, se definen un conjunto de ejes estratégicos que determinan la senda por donde deberán transitar los planes operativos de las distintas áreas y servicios. Se continuó con el trabajo para alcanzar los objetivos establecidos en bien del funcionamiento de la institución.

4.2.3. División de Formulación, Evaluación y Monitoreo de PPP

Con el propósito de coordinar y conducir procesos de planificación, seguimiento, medición y reporte del avance y logro de la estrategia, planes y programas y del desempeño institucional, mediante el proceso de formulación de planes, establecimiento de indicadores de desempeño; y el monitoreo, evaluación y elaboración de reportes de avance de la ejecución de los planes y de los indicadores de desempeño, se realizaron las siguientes acciones:

- **Planes, Programas y Proyectos.** Con el objetivo de darle seguimiento al cumplimiento de las políticas, planes, programas y proyectos a nivel de resultados, se realizó la evaluación del Plan Operativo Anual 2025, en sus trimestres, posteriormente se presentaron los resultados a la Máxima Autoridad para acciones correctivas y poder así evaluar, cada instancia de la Institución.

En este contexto, se presentan los avances de las actividades consignadas para cada una de las Unidades Organizativas, exponiendo los resultados de cada dependencia, con la finalidad de medir el avance de la operatividad del Plan a nivel Institucional, el cual concluyó el año 2025 con un resultado general de un 96%.

Resultado - Evaluación POA Enero-Diciembre 2025					
Area	TI	T2	T3	T4	Promedio
División de Comunicaciones	100%	100%	100%	100%	100%
División Jurídica	100%	100%	100%	100%	100%
Sección Epidemiología	100%	100%	100%	100%	100%
División de Auditoría Médica	100%	100%	100%	100%	100%
Departamento de Recursos Humanos	94%	95%	98%	93%	95%

Sección Libre Acceso a la Información	100%	94%	100%	100%	99%
Departamento de Hostelería Hospitalaria	95%	100%	90%	69%	89%
Departamento de Tecnología de la Información y la Comunicación	96%	80%	100%	87%	91%
Departamento Médico	100%	100%	100%	100%	100%
División de Atención al Usuario	95%	95%	95%	80%	91%
Departamento Administrativo Financiero	99%	99%	99%	98%	99%
Departamento de Procesos y Registro	90%	93%	92%	87%	91%
Departamento de Planificación y Desarrollo	100%	100%	100%	100%	100%
Promedio	98%	97%	98%	93%	96%

Fuente: Departamento de Planificación y Desarrollo

- **Formulario Creación, Modificación o Eliminación de Documentos.**

Durante el año 2025 se recibieron, analizaron y ejecutaron 3 solicitudes de creación y una de eliminación, para un total de 4 solicitudes, las cuales fueron aprobadas por cumplir con los requerimientos establecidos.

Departamento Planificación y Desarrollo							
REGISTRO CREACIÓN, MODIFICACIÓN O ELIMINACIÓN DE DOCUMENTO							
No.	FECHA	TIPO DE SOLICITUD	ÁREA	SOLICITUD Y MOTIVO	ESTATUS	OBSERVACIONES	RECOMENDACIÓN
Julio 2025							
1	23/7/2025	Creación	Departamento Médico	Creación del formulario de estudios de Tomografía y Mamografía	Aprobado	N/A	N/A
2	23/7/2025	Creación	Departamento Médico	Creación del formulario de estudios de tomografía y resonancia con contraste	Aprobado	N/A	N/A
Agosto 2025							
Septiembre 2025							
1	13/10/2025	Creación	Dirección General	Ajustar los procesos internos a las disposiciones actuales de la Dirección General y mantener la documentación institucional actualizada y alineada con los lineamientos vigentes.	Aprobado	N/A	N/A
Octubre 2025							
1	13/10/2025	Eliminación	Dirección General	Ajustar los procesos internos a las disposiciones actuales de la Dirección General y mantener la documentación institucional actualizada y alineada con los lineamientos vigentes.	Aprobado	N/A	N/A
Noviembre 2025							
Diciembre 2025							

- **Formulación Plan Operativo Anual (POA), 2026.**

Se realizó formulación POA HDSSD 2025, mediante proceso participativo el cual fue socializado con el Director General para su aprobación, consiguiente a esto se procedió a publicarlo en el portal de transparencia.

- **Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC), 2026.**

El Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) constituye un instrumento de gestión indispensable que permite a la institución realizar la contratación de bienes, servicios y obras durante el año fiscal, orientados al cumplimiento de las metas y objetivos establecidos en el Plan Operativo Anual. En ese sentido, mediante la Resolución Administrativa No. 024-2025 se aprueba el PACC del Hospital Docente SEMMA Santo Domingo (HDSSD) correspondiente al año 2026, por un monto total de RD\$ 206,555,730.15. Para su adecuada elaboración, el Departamento de Planificación y Desarrollo llevó a cabo un plan de actividades en coordinación con las diferentes áreas de la institución. Una vez concluido, dicho plan fue remitido al Departamento de Compras para su digitación en el Portal Transaccional de Compras y Contrataciones Públicas y su posterior publicación en el portal institucional.

- **División de Gestión de Calidad**

Con la finalidad de promover, coordinar y asegurar la implementación de modelos, sistemas y/o normas de gestión de calidad en la organización, así como de planes de mejora y cualquier otra herramienta que contribuya a la mejora continua de la gestión institucional y de los servicios que se ofrecen a los usuarios, esta División realizó las siguientes actividades:

- Auditoría y registro de la Estadística Institucional.
- Realización y publicación de Memoria Institucional, en el portal de transparencia de la DIGEIG.
- Auditorías de los procesos de seguimiento al Marco Estratégico Institucional.

4.2.4. Estadísticas Generales HDSSD:

A los fines de transparentar los servicios ofrecidos en el HDSSD, hemos estado alimentando la Matriz de Datos Estadísticos Generales y Datos Abiertos, para los cuáles y a través de los sistemas análogos y digitales del hospital, se realizan las acciones siguientes:

No.		ÁREAS DE SERVICIOS	Sancti Spiritus																TOTAL GENERAL
			Primer Trimestre				Segundo Trimestre				Tercer Trimestre				Cuarto Trimestre				
		ENERO	FEBRERO	MARZO	Total Trimestre	ABRIL	MAYO	JUNIO	Total Trimestre	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	Total Trimestre	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	Total Trimestre		
1	ANESTESIOLOGÍA	140	140	141	421	149	123	123	395	205	129	145	479	125	119	129	373	1.668	
2	CARDIOLOGÍA	1.212	1.291	1.303	3.806	1.120	1.264	1.121	3.505	1.758	1.208	1.095	4.061	1.127	1.212	1.232	3.571	14.943	
3	CIRUGÍA GENERAL	211	213	215	639	184	149	203	536	299	206	195	700	186	176	150	512	2.387	
4	CIRUGÍA VASCULAR	204	243	298	745	186	252	300	738	309	201	276	786	247	198	187	632	2.901	
5	DERMATOLOGÍA	141	160	186	487	158	185	197	540	278	224	157	659	159	160	179	498	2.184	
6	DIABETOLOGÍA	446	464	542	1.452	431	482	468	1.381	622	505	393	1.520	411	293	414	1.118	5.471	
7	ENDOCRINOLOGÍA	311	397	109	817	57	175	138	370	105	125	129	359	130	123	141	394	1.940	
8	FONIATRÍA	21	24	33	78	27	32	19	78	21	25	21	67	10	9	17	36	259	
9	GASTROENTEROLOGÍA	515	499	586	1.600	473	507	519	1.499	594	494	516	1.604	429	448	459	1.336	6.039	
10	GERIATRÍA	183	120	189	492	209	200	221	630	252	142	181	575	208	191	186	585	2.282	
11	GINECOLOGÍA-OBSTETRICIA	1.064	1.057	1.107	3.228	980	939	892	2.811	1.487	1.096	915	3.498	869	892	878	2.639	12.176	
12	HEMATOLOGÍA	62	66	95	223	102	83	94	279	122	75	79	276	84	119	75	278	1.056	
13	INFECTOLOGÍA	42	29	50	121	45	37	39	121	56	21	22	99	38	13	20	71	417	
14	MEDICINA FAMILIAR	2.031	1.479	1.961	5.451	1.699	1.790	1.601	5.090	2.546	1.704	1.426	5.676	1.597	1.688	1.571	4.856	21.093	
15	MEDICINA INTERNA	742	962	691	2.395	700	626	768	2.094	886	802	808	2.496	661	620	783	2.064	9.049	
16	NEFROLOGÍA	43	74	115	232	60	66	69	195	96	58	69	223	39	89	47	175	825	
17	NEUMOLOGÍA	213	240	253	706	214	176	196	586	252	186	194	632	174	168	127	469	2.393	
18	NEUROCIRUGÍA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16	16	
19	NEUROLOGÍA	281	296	310	887	251	277	277	805	370	283	266	919	275	273	266	814	3.425	
20	NUTRICIÓN	86	69	76	231	77	93	91	261	108	81	72	261	63	97	81	241	994	
21	ODONTOLÓGIA	49	60	86	195	63	60	62	185	77	49	46	172	26	47	13	86	638	
22	OFTALMOLOGÍA	254	231	299	784	148	227	224	599	369	156	204	729	246	244	227	717	2.829	
23	ONCOLOGÍA	122	128	122	372	97	98	88	283	99	83	68	250	121	74	70	265	1.179	
24	ORTOPEDIA	514	534	447	1.495	548	642	642	1.832	674	650	647	1.971	475	455	449	1.379	6.677	
25	OTORRINOLARINGOLOGÍA	170	184	200	554	209	190	172	571	279	160	103	542	145	194	124	463	2.130	
26	PEDIATRÍA	353	352	464	1.169	401	356	371	1.134	715	414	318	1.451	341	372	360	1.073	4.827	
27	PIE DIABÉTICO	18	18	16	52	7	15	14	36	13	34	17	64	16	9	13	38	190	
28	PSICOLÓGIA	57	68	81	206	60	64	73	197	9	52	67	128	65	79	42	186	717	
29	PSIQUIATRÍA	182	157	182	521	138	168	173	479	213	157	170	540	74	167	169	410	1.950	
30	REUMATOLOGÍA	104	78	101	283	58	94	90	242	86	108	58	252	87	47	50	184	861	
31	UROLOGÍA	245	250	254	749	205	274	267	746	332	275	289	896	163	164	199	526	2.917	
TOTAL CONSULTAS EXTERNAS		10.016	9.883	10.512	30.411	9.056	9.644	9.518	28.218	13.322	9.707	8.946	31.885	8.591	8.740	8.674	26.005	116.519	
31	EMERGENCIAS	1.035	907	1.157	3.099	864	988	848	2.700	980	946	971	2.897	1.054	1.077	1.010	3.141	11.837	
32	UCI ADULTOS	13	13	10	36	11	14	10	35	11	10	15	36	11	16	14	41	148	
33	INGRESOS	156	149	160	465	125	143	98	366	165	173	135	473	145	136	121	402	1.706	
34	EGRESOS	148	142	165	455	134	143	103	380	151	178	126	455	161	127	137	425	1.715	
35	NACIMIENTOS	16	9	11	36	13	17	3	33	15	12	9	36	12	9	9	30	135	
36	CESÁREAS	5	8	11	24	12	15	3	30	11	11	9	31	11	9	6	26	111	
37	PARTOS	11	1	0	12	1	2	0	3	4	1	0	5	1	0	3	4	24	
38	LEGRADOS	2	1	3	6	1	3	0	4	0	4	0	4	2	2	0	4	18	
39	CURAS PIE DIABÉTICO	151	135	148	434	147	158	137	442	157	142	147	446	131	153	174	458	1.780	
40	DÁLISIS	414	355	384	1.153	342	359	333	1.034	354	337	311	1.006	331	339	345	1.015	4.208	
41	HISTER	38	41	19	98	41	36	37	114	48	31	36	122	44	30	33	107	444	
42	MAPA	159	174	163	496	135	141	117	393	235	135	121	481	127	128	126	481	1.768	
43	ELECTROCARDIOGRAMA	265	279	268	812	243	241	226	710	391	279	213	883	237	198	188	619	3.024	
44	ELECTROCARDIOGRAMA (EKG)	423	480	466	1.379	430	413	384	1.227	521	439	422	1.382	410	463	444	1.317	5.305	
45	IMÁGENES	2.894	2.911	2.899	8.704	2.746	2.951	2.799	8.496	3.643	3.158	2.647	9.448	2.588	2.813	2.634	8.036	34.683	
46	LABORATORIO	12.852	14.558	12.916	40.321	10.367	13.326	8.231	31.924	14.459	10.233	12.023	36.715	9.996	11.984	11.295	32.875	141.835	
47	CIRUGÍA GENERAL	37	58	44	139	36	51	27	114	57	55	39	251	52	31	34	117	521	
48	CIRUGÍA PEDIÁTRICA	4	3	6	13	5	1	8	14	14	8	2	24	6	4	4	13	65	
49	CIRUGÍA UROLÓGICA	2	3	0	5	1	1	3	5	2	1	0	3	0	0	0	0	13	
50	VACUNAS APLICADAS	171	136	196	503	179	79	108	366	82	103	80	265	128	174	144	446	1.580	

Fuentes: Sistema NIMRO Sistema labPlus Libro Pie Diabético Libro Nacimientos Matriz Registro Epidemiología Libro Mapa y Holter Ecocardiograma Electrocardiograma (EKG)

Eulaydi Nova
Dra. Juleydi Nova
Analista de Estadísticas


Dra. Enrímetine Feliz Hiciano
Jefa Departamento Planificación





Dr. José I. Adames
 Enc. Departamento Médico

Dr. José María Tejeda
 Director General

Fuente: Portal de Transparencia HDSSD

En cumplimiento con la Ley No. 200-04 de Libre Acceso a la Información; así como a la Resolución 1-2018 emitida por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental, han sido publicados en el Portal Institucional, en su apartado de Transparencia, los siguientes documentos:

- Informes Trimestrales de Evaluación Plan Operativo Anual (POA), 2025.
- Matriz de Datos Estadísticos Generales y Datos Abiertos.
- Memoria Institucional correspondiente al año 2024.
- Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC), año 2025.
- Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC), año 2026.
- Plan Operativo Anual (POA), año 2026.

4.3. Desempeño de la División Jurídica

Con la finalidad de asesorar a la máxima autoridad y empleados de la institución en la elaboración de estudios e interpretación de leyes, decretos, ordenanzas, contratos o cualquier otro aspecto legal, se realizaron las siguientes acciones durante el periodo Enero – Diciembre 2025:

Actividad	Cantidad
Contrato personal por servicios prestados.	18
Contratos a suplidores (incluye adendas y extensiones de contratos)	15
Opinión Legal	03
Solicitud de pago a notario	04
Proceso de compra y contrataciones	06
Solicitud de pago a alguacil	01
Casos Judiciales	03
Acto de descargo y finiquito	40

Fuente: División Jurídica

4.4. Desempeño de la Sección de Epidemiología

La sección de epidemiología es una sección de la Dirección General y conocimientos cuya función es vigilar, registrar, procesar, analizar y notificar las informaciones indispensables para conocer la ocurrencia y distribución de los problemas de salud que se presentan en nuestro centro en los cuales se encuentran las enfermedades de notificación obligatoria, las infecciones Asociadas a la atención en salud, mortalidad hospitalaria, los nacidos vivos, así como actividades relacionadas con la promoción de la salud y la prevención de las enfermedades.

4.4.1. Enfermedades de notificación obligatoria

En las principales actividades realizadas por esta gerencia relacionadas con las enfermedades priorizadas por el ministerio tuvimos 181 casos de neumonía, 5 casos de dengue.

4.4.2. Infecciones Asociadas a la Atención en Salud

En relación a las Infecciones Asociadas a la Atención en Salud se registró 1 caso intrahospitalarias para una tasa de 0.4 por % pacientes egresados, el Comité de Control y Prevención de las Enfermedades nosocomiales o Infecciones Asociadas a la Atención

en salud se conformó dando cumplimiento a las normativas del ministerio de salud pública, se realizó una reunión con los miembros para tomar medidas de mejora.

4.4.3. Registro de nacidos vivos y vía de parto

Durante el año en curso nuestro centro ha registrado un total de 133 nacidos vivos para una tasa del 1.05% a nivel nacional.

4.4.4. Registro de muerte intrahospitalaria

En el año 2025 se registraron 95 muertes intrahospitalaria, para una tasa de 0.74% por cada 100 pacientes egresados, siendo las razones más frecuentes: paro cardiorrespiratorio, falla multiórganica, choque carcinogénica, muerte súbita, shock hipovolémico.

4.4.5. Programa Ampliado De Inmunización (PAI).

Se inocularon un total 1,580 personas internas y externas del hospital.

4.4.6. Salud Colectiva

Los planes del Programa de Salud Colectiva, incluyen diferentes actividades, como se muestra:

- Se le dio seguimiento a 139 pacientes para una total de 553 en el SAI.
- Se realizaron 203 charlas de promoción de prevención de salud.
- La sala de lactancia materna recibió 291 mujeres.
- En pre y post consejería se asistió a 2,241 pacientes.

4.5. Desempeño del Departamento de Control de Procesos y Registros

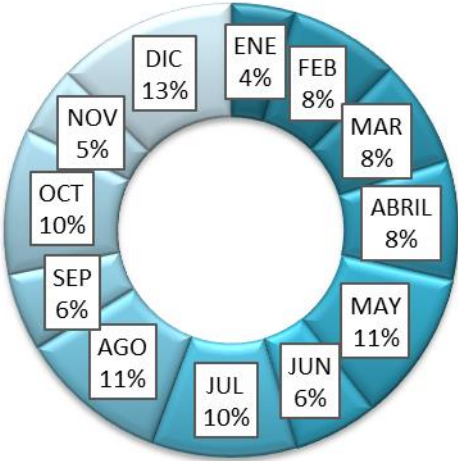
El Departamento de Control de Procesos y Registros del Hospital Docente SEMMA Santo Domingo como ente de Control Previo obtuvo los siguientes logros en sus procesos.

Realizando la revisión previa de 483 expedientes (Ordenes de compras) que conformaron el Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC), adjudicado a diferentes suplidores.

Ordenes de compras revisadas/mes del 2025											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
22	38	37	41	52	29	50	51	27	50	24	62

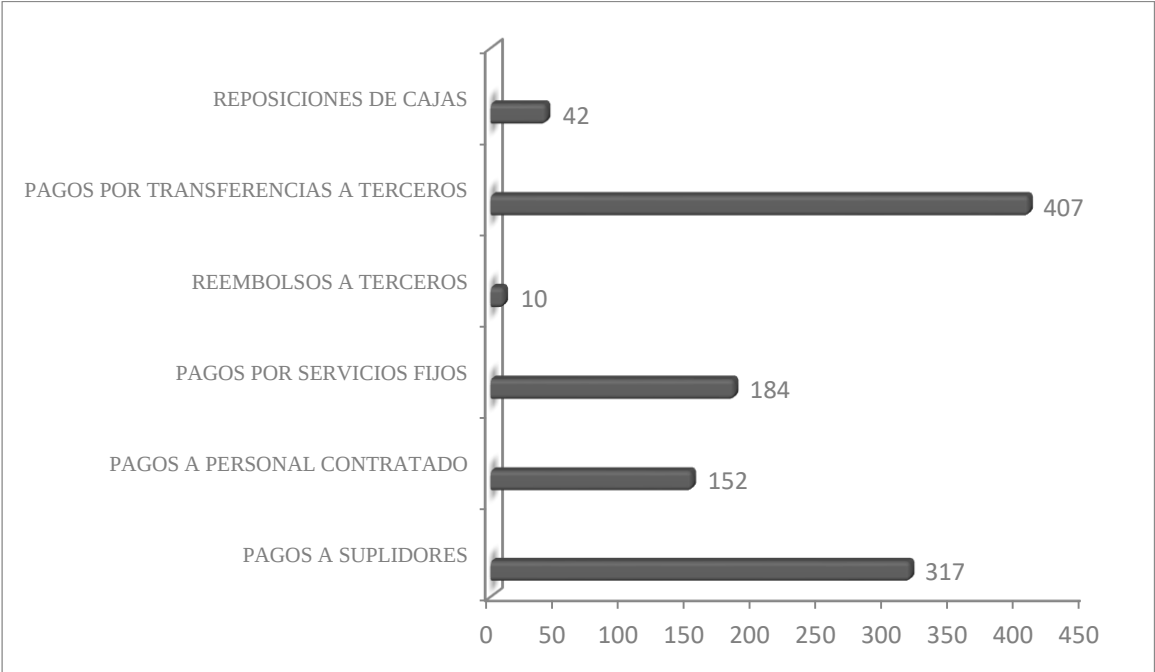
Fuente: Departamento Control de Procesos y Registros

En el cuadro anterior se puede evidenciar que del año 2025 el me a puntualizar la cantidad de ordenes emitidas fue el mes de agosto 2025, debido a las reposiciones de inventarios, además en el mes de Diciembre 2025, ya que el último trimestre del año fue solicitado y adjudicado con retrasos evidenciados.



Fuente: Departamento Control de Procesos y Registros

Fueron revisados 1,112 expedientes para pagos, en donde predominan los pagos a mediante transferencia bancaria a médicos contratados y pagos de impuestos con 407 solicitudes. Detallado a continuación:



Fuente: Departamento Control de Procesos y Registros

En cuanto a las entradas de mercancías fueron revisadas 893 entradas de almacén, lo que sustenta la entrada de mercancía al HDSSD, para carga de los inventarios y de las cuentas por pagar. Fueron realizados 490 cuadros de caja, de los que destacamos que el mes con mas cuadros realizados fue el mes de Julio 2025 con 46 cuadros solo ese mes.

4.6. Desempeño de la División de Auditoría Médica

Con el objetivo planificar, coordinar y ejecutar las actividades de la División de Auditoría Médica, mediante el proceso de investigación y evaluación de la calidad de atención médica, los procedimientos diagnósticos, decisiones terapéuticas, el uso racional de los fármacos y el resultado de los mismos, en la calidad de vida de los pacientes así como verificar el cumplimiento de los compromisos establecidos en los acuerdos y/o convenios realizados.

Las actividades realizadas durante este año, abarcan lo siguiente:

ACTIVIDAD	IMPACTO
Elaboración borrador plan operativo anual del área.	POA 2026
Evaluación poa de manera trimestral.	2025
Elaboración borrador memoria del área.	2025
Auditorías de concurrencia	247 auditorías de concurrencia realizadas.
Validación de facturas laboratorio sub contratado	12 facturas Laboratorios De Moya verificadas y remitidas al Departamento Médico.
Auditoría y presentación a ARS de las cuentas médicas.	• Expedientes de hospitalización: 1,758 (Incluye Honorarios Médicos). • Expedientes de emergencia: 11,361 • Expedientes de hemodiálisis: 3,908
Respuesta a solicitud de certificaciones de pacientes.	199 certificaciones realizadas y entregadas a los usuarios solicitantes.
Realización informes de socialización de glosas.	12 Informes realizados y socializados con las áreas correspondientes, (1 por mes).

Fuente: División de Auditoría Médica

4.7. Desempeño del Departamento de Recursos Humanos

Durante el año 2025, el Hospital Docente SEMMA Santo Domingo contó con un promedio de 563 colaboradores, cerrando el mes de diciembre con esa misma cantidad, de los cuales 233 correspondieron al área administrativa y 330 al área médica, lo que representa una ponderación de 45 % y 55 %, respectivamente. Adicionalmente, se dispuso

de una nómina por compensación de personal de seguridad integrada por 37 militares, alcanzando un total general de 600 personas en nómina. En cumplimiento de la Ley No. 41-08 y sus reglamentos de aplicación, y con la finalidad de implementar y desarrollar un sistema de gestión de Recursos Humanos que garantice servidores públicos motivados e idóneos para el logro de los objetivos institucionales, el Departamento de Recursos Humanos ejecutó diversas actividades a través de los diferentes subsistemas.

4.7.1. Reclutamiento y Selección

El subsistema de Reclutamiento y Selección de Personal tiene como finalidad cubrir de manera oportuna, eficiente y con el perfil requerido las necesidades de servicios del hospital. Durante el año 2025, los procesos de reclutamiento se mantuvieron en niveles moderados, registrándose una reducción en el último trimestre, comprendido entre octubre y diciembre. Al cierre del período enero–diciembre de 2025, se alcanzó un total de 59 (cincuenta y nueve) contrataciones. A continuación, se presenta el desglose de los reclutamientos realizados durante el año 2025.

Contrataciones de personal por mes 2025

Enero	0	Julio	3
Febrero	4	Agosto	8
Marzo	5	Septiembre	11
Abril	0	Octubre	15
Mayo	5	Noviembre	28
Junio	6	Diciembre	16

Fuente: Departamento de RRHH.

4.7.2. Concurso Interno

Durante el año 2025 no se realizaron concursos para la provisión de vacantes. Esta situación se mantuvo durante todo el período, incluyendo el último trimestre comprendido entre octubre y diciembre de 2025, en el cual tampoco se llevaron a cabo procesos de concurso.

4.7.3. Acciones de personal

Para los movimientos de personal que conllevan novedades en nómina y/o aquellos que deben quedar registrados en el expediente de personal son realizadas acciones de personal, fueron realizados un total de 1,130 acciones, de las cuales fueron emitidas 538 acciones por concepto de vacaciones, 84 de nombramiento probatorio, registradas de la manera siguiente:

Descripción de la Acción 	Cantida 
Ajuste Salarial	1
Cambio de Designación	7
Cambio de Designacion y Reajuste Salarial	2
Cambio de Designacion y Ajuste Salarial	2
Cambio de Horario	4
Desvinculación por Falta de 3er Grado	1
Destitución de Carácter Administrativo	16
Eliminacion de Incentivo	3
Exclusion de Nómina	2
Incentivo	5
Incentivo por Riesgo	3
Incentivo por Funciones Interinas	1
Licencia por Cuidado Familiar	8
Licencia con Disfrute de Sueldo	245
Licencia por Nacimiento de Hijo	1
Licencia por Riesgo Laboral	19
Licencia Pre y Post Natal	8
Licencia sin disfrute de sueldo	3
Nombramiento Probatorio	84
Nombramiento Regular	45
Permiso por Congreso	27
Permiso	1
Permiso de Estudio	12
Promoción	1
Promoción + Reajuste Salarial	12
Promoción y Cambio de Designación	4
Reajuste Salarial	28
Reingreso	2
Reingreso en Nomina	1
Reintegro	1
Renuncia	19
Rescisión en Periodo Probatorio	3
Suspensión sin Disfrute de Sueldo	1
Traslado	2
Traslado y Cambio de Denominación	4
Traslado y Cambio de Designación	6
Traslado + Reajuste Salarial	1
Traslado + Promoción	7
Vacaciones	538
	1130

Fuente: Sistema de personal, RRH

Al comparar las acciones realizadas unificando por categorías, salvo vacaciones y las licencias médicas, obtenemos como resultado que el 42 % de las acciones fue por motivo

de vacaciones, mientras que el 32% fue representado por las licencias médicas y un 26% por las demás acciones realizadas equivalentes al total generado.

4.7.4. Capacitación y Educación Continua

La capacitación desarrollada en el Hospital Docente SEMMA Santo Domingo durante el año 2025 estuvo orientada al fortalecimiento técnico y profesional del personal, con el propósito de mejorar el desempeño de las funciones asignadas, garantizar resultados de calidad y ofrecer un servicio eficiente a los usuarios.

En este período, se priorizaron capacitaciones impartidas por las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), dirigidas a orientar al personal sobre aspectos relacionados con sus fondos de retiro, como apoyo a los colaboradores que califican para estos fines. Asimismo, por razones presupuestarias, los talleres y cursos adicionales fueron canalizados a través de instituciones externas como INFOTEP y CAPGEFI. De igual manera, se incluyeron capacitaciones ofrecidas por PROMIPYME, con el objetivo de fomentar el emprendimiento y fortalecer la educación financiera del personal.

Entre las principales actividades formativas realizadas, conforme al levantamiento de necesidades, se destacan:

- Diplomado en Compras y Contrataciones Públicas, dirigido al personal de las áreas administrativa y financiera, con el fin de fortalecer sus conocimientos sobre el marco normativo, los procesos y la planificación del sistema integrado de compras y contrataciones públicas.
- Taller de Manejo de Relaciones Interpersonales, enfocado en el desarrollo de habilidades de negociación, comunicación efectiva y manejo de conflictos, promoviendo un ambiente laboral armonioso y relaciones interpersonales saludables.

En cuanto a las actividades recreativas, aunque el cronograma aprobado no pudo ejecutarse en su totalidad durante el año 2025, se dio prioridad a la celebración del aniversario institucional y a la actividad de fin de año. En este último caso, el reconocimiento al personal fue otorgado de manera monetaria, atendiendo a las limitaciones presupuestarias del hospital.

Respecto al XXV Aniversario del HDSSD, el 08 de septiembre se celebró una eucaristía en la Iglesia San Antonio de Padua, en Gazcue, con la participación de directivos, empleados e invitados especiales. Esta actividad se realizó con un uso mínimo de recursos, en cumplimiento del Decreto Presidencial No. 396-21 sobre la racionalización y austeridad del gasto público.

4.7.5. Compensación y beneficios

Durante el año 2025, fue derogado por concepto de nómina lo siguiente:

Enero	17,400,307.66	Julio	17,609,401.22
Febrero	17,550,856.11	Agosto	17,590,238.06
Marzo	17,685,562.73	Septiembre	17,534,571.30
Abril	17,558,013.95	Octubre	20,866,212.49
Mayo	17,560,250.14	Noviembre	21,591,981.61
Junio	17,643,487.72	Diciembre	22,400,884.25

Fuente: Sistema de personal / Aplicación nómina Enero a Diciembre, 2025.

Los créditos obtenidos por el reporte de licencias médicas por enfermedad común y de maternidad en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), durante el año 2025 fueron acreditados RD\$ 1,088,070.02.

V. RESULTADOS ÁREAS DE APOYO O TRANSVERSALES

5.1.Desempeño del Departamento de Tecnología y Comunicaciones

Durante el período evaluado, el Departamento de Tecnología de la Información y Comunicación (TIC) garantizó el correcto funcionamiento de las aplicaciones y equipos tecnológicos que generan datos, registros e información confiable, fundamentales para la operatividad y toma de decisiones de la institución.

5.1.1. Desarrollo y Seguimiento de Sistemas

Se realizaron los requerimientos necesarios para el desarrollo de los módulos tecnológicos planificados, participando activamente en un total de 38 sesiones de revisión durante el proceso de desarrollo.

Asimismo, se convocó a los distintos departamentos del Hospital Docente SEMMA Santo Domingo (HDSSD) para participar en las jornadas de levantamiento de información, revisión y capacitación de los módulos en desarrollo, correspondientes al Récord Clínico. Se desarrolló el Módulo de Historia Clínica, que incluye los componentes de Ambulatorio, Emergencias y Triage, e Internamiento, los cuales fueron concluidos satisfactoriamente a nivel funcional y actualmente se encuentran en proceso de inducción y capacitación de los usuarios para su correcta implementación y uso institucional.

5.1.2. Gestión de Averías y Soporte Técnico

Se llevó a cabo el registro, atención y seguimiento de los reportes de averías, garantizando su correcta gestión y la solución oportuna de las incidencias presentadas. Todas las averías fueron debidamente notificadas y manejadas por el Departamento de TIC.

De igual manera, se brindó soporte técnico continuo a los usuarios internos, recibiendo y registrando todos los requerimientos mediante la generación de tiques de servicio, a los cuales se dio respuesta conforme a la capacidad operativa del departamento.

Tipo de requerimiento	Abierta	Cerrada	Total general
Aplicaciones		503	503
Equipos		404	404
Redes		138	138
Reparación de equipo		15	15
Solicitudes		8	8
Total general		1,068	1,068

Fuente: Departamento de Tecnología y Comunicaciones

5.1.3. Mantenimiento Preventivo y Correctivo

Se implementó un plan de mantenimiento preventivo para los equipos tecnológicos, elaborando una relación de los equipos conforme al inventario institucional y considerando su estado, con el objetivo de ejecutar jornadas de limpieza, actualización, reparación y sustitución de componentes.

Para el seguimiento de este plan, se gestionó la compra de los siguientes equipos y componentes:

Descripción artículo	Cantidad
Batería para UPS 12 v	22
Computadora DELL Optiplex	10
DIM memoria DDR3 2GB DDR3 1060DU	8
Disco duro 1 TB SSD interno	30
Impresoras	7
Memoria 16 GB para servidor	4
Memoria RAM 32 GB DDR4	14
Monitor	10
Proyector de imagen	1
Router WIFI	2
Switch puertos	3
UPS 1500t línea interactiva 1500VA/900 WATTS	7

Fuente: Departamento de Tecnología y Comunicaciones

Con esta adquisición fue posible reemplazar, reparar, actualizar y dar mantenimiento correctivo y preventivo a los equipos tecnológicos institucionales.

5.1.4. Licencias y Seguridad Informática

Se gestionó la adquisición de licencias de software y la reparación de equipos conforme a las solicitudes recibidas. Cada equipo adquirido cuenta con su licencia correspondiente del sistema operativo. Las licencias de antivirus, firewall y herramientas de oficina son gestionadas bajo esquemas de renovación anual.

Actualmente, el 100 % de las 173 computadoras institucionales se encuentran actualizadas con su sistema operativo correspondiente. Asimismo, se dispone de 200 licencias de antivirus y firewall, lo que permite una capacidad de expansión de 27 nuevas estaciones de trabajo.

5.1.5. Infraestructura Tecnológica

Se realizó la actualización de los Términos de Referencia (TDR) del Data Center. De igual manera, se proyecta el recableado y certificación de la red de datos y comunicación, con el objetivo de mejorar la estabilidad y agilidad de los servicios tecnológicos.

Para fortalecer la infraestructura de red, se adquirieron dos (2) switches, destinados al reacondicionamiento de la red de datos institucional.

5.2. Desempeño del Departamento de Hostelería Hospitalaria

Durante el año 2025, el Departamento de Hostelería Hospitalaria del Hospital Docente SEMMA Santo Domingo ejecutó de manera efectiva sus planes operativos, garantizando el adecuado funcionamiento de los servicios de apoyo esenciales para la atención hospitalaria. Las acciones desarrolladas por sus distintas dependencias estuvieron orientadas a fortalecer la infraestructura, asegurar la higiene y seguridad, optimizar los servicios de alimentación, lavandería y vigilancia, y mantener la continuidad operativa del centro de salud.

La División de Mantenimiento y Reparaciones ejecutó su plan de mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo, logrando importantes mejoras en equipos, instalaciones e infraestructura. Entre los resultados más relevantes se encuentran la rehabilitación de áreas clínicas, reparación de ascensores y plantas eléctricas, impermeabilización de edificaciones, habilitación de nuevos consultorios y adecuaciones que impactaron positivamente la seguridad y funcionalidad del hospital.

La División de Mayordomía y Desechos Hospitalarios aseguró la limpieza, desinfección y esterilización de todas las áreas, cumpliendo los protocolos establecidos según el nivel

de riesgo. Se mantuvo la ejecución periódica del programa de fumigación, el retiro controlado de desechos hospitalarios y la limpieza profunda de áreas críticas, contribuyendo a la prevención de infecciones intrahospitalarias.

Por su parte, la División de Alimentación y Cocina garantizó la continuidad del servicio durante todo el año, mediante una planificación adecuada de insumos, control de inventarios y gestión oportuna de compras. Se brindó alimentación diaria a pacientes conforme a las indicaciones médicas, así como servicio de alimentos a colaboradores, manteniendo los estándares de higiene y seguridad alimentaria, incluso ante situaciones imprevistas de abastecimiento.

La Sección de Seguridad y Vigilancia mantuvo un control efectivo de las instalaciones, asegurando el funcionamiento continuo del sistema de videovigilancia, la correcta identificación de visitantes y contratistas, el control de parqueos y la aplicación de protocolos de seguridad, lo que permitió preservar un entorno hospitalario seguro y ordenado.

Finalmente, la Sección de Lavandería garantizó el suministro oportuno de ropa hospitalaria mediante la confección, control y distribución adecuada de las prendas, apoyada en registros de control e inventario que fortalecieron la trazabilidad y el uso eficiente de los recursos.

En conjunto, las ejecuciones realizadas durante el año 2025 evidencian el compromiso del Departamento de Hostelería Hospitalaria con la mejora continua, la eficiencia operativa y el apoyo integral a los servicios de salud, contribuyendo de manera directa a la calidad de la atención brindada a los pacientes y al buen funcionamiento institucional.

5.3.Desempeño de la División de Atención al Usuario

Con el objetivo de coordinar, recibir y orientar las actividades para asistir a los usuarios y familiares cuando presenten reclamos, quejas, felicitaciones y recomendaciones; así como brindar las informaciones relacionadas con el funcionamiento y oferta de servicios del HDSSD; se realizaron las siguientes actividades:

5.3.1. Socialización Protocolo de Atención al Usuario

Una de las prioridades institucionales durante el período evaluado fue mantener y fortalecer un sistema integral de información y gestión de atención al usuario. Dicho

sistema tuvo como finalidad informar, promover y concientizar a la ciudadanía, a través del entorno web y de las diferentes plataformas digitales, sobre las especialidades y servicios médicos disponibles, las vías de acceso, los puntos de información, así como los mecanismos establecidos para la tramitación de quejas, sugerencias y/o felicitaciones por parte de los usuarios.

De igual forma, se brindó asistencia e información oportuna sobre los servicios ofrecidos, incluyendo la colocación de citas médicas, con el objetivo de dar respuesta a la alta demanda existente. En este proceso, el Call Center, en coordinación con los módulos de atención, desempeñó un rol fundamental al proporcionar información directa a los usuarios y gestionar la asignación de citas médicas.

Durante el período reportado, se obtuvo un total significativo de citas médicas colocadas a través de las diferentes vías de acceso disponibles, lo que contribuyó a mejorar la eficiencia en la prestación de los servicios y el nivel de satisfacción de los usuarios.

Enero-Diciembre 2025	
Vías	Cantidad
Presencial	29,691
WhatsApp	155,557
Telefónica	1,449
Total	186,697

Fuente: División Atención al Usuario

5.3.2. Sección de Archivo Clínico

Seguidamente, se detalla la gestión realizada en materia de registro, control y organización de los expedientes clínicos, a través de las distintas matrices implementadas. Estas permitieron optimizar los procesos administrativos, asegurar la correcta identificación de los pacientes y fortalecer el resguardo y la disponibilidad de la información clínica dentro de la institución.

- **Matriz de Ingreso Único:** Durante el período evaluado se registraron quinientos treinta y tres (533) expedientes, correspondientes a pacientes hospitalizados por primera vez en la institución. Esta matriz permitió el registro y control de expedientes de usuarios que iniciaron el uso de los servicios médicos a partir de la implementación

de las consultas digitales, así como de aquellos pacientes que acudieron por primera vez al hospital sin contar con expediente previo, ya fuera físico o digital.

- **Matriz de Pacientes Reactivados:** En esta matriz se inscribieron quince (15) pacientes que habían dejado de asistir al hospital en años anteriores y cuyos registros fueron retirados de los tramos en el año 2012, manteniéndose un respaldo en formato físico. Estos usuarios fueron debidamente identificados y reincorporados al sistema de archivos.
- **Matriz de Expedientes Prestados (Salida y Entrada):** Durante el año se registraron cincuenta y cinco (55) expedientes solicitados por distintas áreas del hospital. Este proceso contó tanto con un registro digital como con un control físico manuscrito, en el cual consta la firma del personal responsable de la recepción y devolución de los expedientes.
- **Matriz de Pacientes con Dos Ingresos o Más:** Se identificaron ciento dieciséis (116) pacientes que, aunque inicialmente presentaban un solo internamiento registrado, contaban con más de un ingreso. En estos casos, los expedientes fueron unificados y archivados conforme a los tramos correspondientes, garantizando la correcta organización de la información clínica.
- **Expedientes Remitidos por Facturación:** Esta matriz incluyó un total de mil setecientos treinta y uno (1,731) expedientes correspondientes a internamientos remitidos por el área de facturación. Una vez registrados, cada expediente fue objeto de verificación y análisis, para posteriormente ser ubicado en el archivo correspondiente, incorporando una nota aclaratoria que facilita su localización futura.

Finalmente, se dio mantenimiento al orden general del archivo, llevando a cabo la reorganización de los anaqueles, lo que contribuyó a mejorar la accesibilidad, control y conservación de los expedientes clínicos.

5.3.3. Sección de Admisión

Con el objetivo de coordinar los ingresos, traslados y altas del área de hospitalización, así como la actividad de las unidades asistenciales, la Sección de Admisión recibe diariamente un promedio de 35 pacientes admitidos por Emergencias presentamos lo realizado durante este año:

Sección Admisión			
Periodo: Enero-Diciembre 2024			
Mes	Registros de Emergencia	Registros de Hospitalización	Coordinación Traslados
Enero	1,035	156	44
Febrero	907	149	49
Marzo	1,157	160	31
Abril	844	125	23
Mayo	988	143	36
Junio	848	98	26
Julio	980	177	31
Agosto	956	173	13
Septiembre	971	135	11
Octubre	1,054	146	5
Noviembre	1,077	136	10
Diciembre	1,010	121	4
Total	11,827	1,719	283

Fuente: Sección Admisión

5.4. Desempeño del Departamento Administrativo Financiero

Al cierre del ejercicio fiscal comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, el Departamento Administrativo Financiero desarrolló sus funciones con responsabilidad, disciplina y apego a los principios de buena administración, enfrentando de manera proactiva los retos financieros y operativos propios del sector salud.

Durante este período, los esfuerzos estuvieron orientados a respaldar la continuidad operativa del HDSSD, garantizar la disponibilidad de recursos para la prestación de los servicios médicos, fortalecer los controles internos y optimizar la gestión de los ingresos y egresos, en un contexto caracterizado por limitaciones presupuestarias y alta demanda de servicios.

Para el año 2026, se proyecta continuar avanzando en:

- La implementación de estrategias de saneamiento financiero que permitan reducir progresivamente las cuentas por pagar y fortalecer la capacidad operativa del hospital.
- La optimización de los procesos de compras, almacén, inventarios y control de activos, promoviendo el uso racional y transparente de los bienes institucionales.
- El impulso a la modernización administrativa y financiera, apoyada en herramientas tecnológicas y mejores prácticas de gestión pública.
- El fortalecimiento de la coordinación interdepartamental, como eje clave para una administración eficiente y alineada a la misión institucional.

5.4.1. Gestión de Cuentas por Pagar y Sostenibilidad Financiera

Es importante destacar que, durante el año 2025, el Departamento Administrativo Financiero desarrolló su gestión en un contexto marcado por la existencia de cuentas por pagar significativamente elevadas, las cuales correspondían en gran medida a compromisos heredados de meses y años anteriores. Esta situación representó uno de los principales desafíos financieros para la institución, al incidir directamente en la liquidez y en la capacidad operativa del hospital. No obstante, frente a este escenario, se realizaron importantes esfuerzos orientados a la búsqueda de soluciones estructurales y sostenibles. En ese sentido, se elaboró y presentó una propuesta formal para la subsanación progresiva de dicha deuda, con el objetivo de sanear las finanzas institucionales, mejorar la capacidad de respuesta del hospital y fortalecer su rentabilidad operativa. Esta iniciativa contó con el respaldo y la visión estratégica de la gestión del Doctor Luis René Canaan, Director Ejecutivo de la ARS SEMMA, cuyo acompañamiento fue clave para encaminar acciones dirigidas a la reorganización financiera, la regularización de compromisos pendientes y la creación de condiciones más favorables para la sostenibilidad económica del Hospital Docente SEMMA Santo Domingo. La implementación de esta propuesta constituye un paso significativo hacia el fortalecimiento financiero institucional, permitiendo proyectar al hospital como una entidad más ordenada, eficiente y rentable, capaz de garantizar la continuidad y calidad de los servicios de salud ofrecidos a los maestros y sus dependientes.

5.4.2. Cuentas por cobrar ARS SEMMA (Reclamaciones Médicas)

Durante el año 2025, se facturo por Reclamaciones Médicas un valor de RD\$ 298, 830,225.95, menos un valor objetado y/o glosado de RD\$ 3, 253,830.66, menos monto excedente de servicios facturados de RD\$ 3, 559,627.04 para un valor liquidado recibido en banco de RD\$ 292,016,768.25, por servicios de Consultas, Emergencias, Hospitalización, Atención Parto, Cirugías, Apoyo Diagnostico y Atención algo costo, detallado a continuación:

ARS SEMMA RECLAMACIONES MEDICAS POR COBRAR			
Facturado	Glosado	CXP ARS SEMMA	Liquidado
298,830,225.95	(3,253,830.66)	(3,559,627.04)	292,016,768.25
298,830,225.95	(3,253,830.66)	(3,559,627.04)	292,016,768.25

Nota: El excedente de los servicios facturados proviene del aumento en los servicios por estudios realizados durante el año 2025. Los mismos se presentan en los ingresos operacionales.

5.4.3. Cuentas por pagar ARS SEMMA

Para el año 2025, el balance contable es de RD\$ 142, 731,342.78 en comparación al periodo 2024 de RD\$ 189, 643,900.99, presentando una disminución a la deuda acumulada en CXP ARS SEMMA, por un valor de RD\$ 134, 845,828.81, donde el 15% representa los pagos a CXC Reclamaciones Médicas y el 85% corresponde a los pagos de Aportes del MINERD, reduciendo la deuda en un 75% del valor al cierre del año 2025.

5.4.4. Ingresos Operacionales

Durante el periodo enero-diciembre del 2025, el Hospital Docente SEMMA Santo Domingo (HDSSD) obtuvo ingresos operaciones por un monto de RD\$ 333, 881,516.12, en el cual el 94% corresponde a ingresos por servicios médicos, el 6% a otros ingresos detallado como sigue:

Detalle	Monto	Porcentaje
Ingresos por servicios médicos	303,812,629.70	100%
Otros ingresos	292,512.12	0%
Ingresos por interés depósito a plazo fijo	342,279.21	0%
Total de ingresos	304,447,421.03	100%

Fuente: Departamento Administrativo Financiero.

5.4.5. Costos Operacionales

Para el periodo Enero-diciembre 2025 los Costos Operacionales suman un total de RD\$ 284, 538,449.47 de los cuales el 77.55% corresponde a los Costos del Personal Clínico, el 19.58% a los Costos de Bienes y Servicios y el 2.87% corresponde a Otros Costos Clínicos.

Costos Operacionales	Monto	Porcentaje
Costos del Personal Clínicos	220,673,439.69	77.55%
Costos de Materiales, Med. Y Suministros C.	55,705,006.30	19.58%
Otros Costos Clínicos	8,160,003.48	2.87%
Total costos	284,538,449.47	100%

Nota: Los otros costos clínicos corresponden al valor total de los activos depreciable del año 2025.

5.4.6. Gastos Operacionales

Para el periodo enero-diciembre 2025 los Gastos Operacionales suman un total de RD\$ 138, 847,197.70 de los cuales el 99.74% corresponde a los Gastos Generales y Administrativos, el 0.26% a los Gastos Financieros, detallado como sigue:

Gastos Operacionales	Monto	Porcentaje
Gastos Generales y Administrativos	138,480,767.03	99.74%
Gastos Financieros	366,430.67	0.26%
Total costos	138,847,197.70	100%

Fuente: Departamento Administrativo Financiero.

5.4.7. Cuentas Por Cobrar A Corto Plazo

Para el cierre del 2025 se registra un aumento de RD\$ 5, 364,815.04 en las cxc a corto plazo en comparación con el cierre del 2024 aumentando a un 100% la gestión de cobros, esto significa que la gestión de cobros no cumplió la meta de su actividad en el POA. Detallamos en la tabla siguiente:

Cuentas Por Cobrar	AÑO 2024	AÑO 2025	VARIACION
CxC Clientes	193,499.60	2,430,580.70	2,237,081.10
CxC Empleados	97,844.00	62,632.08	(35,211.92)
CxC ARS SEMMA	2,070.00	50,217.00	48,147.00
Otras CxC	147,746.95	145,246.95	(2,500.00)
CxC Reclamaciones Médicas	29,553,119.56	32,633,771.67	3,080,652.11
CxC Otras ARS	-	-	-
Reservas Ctas. Incobrables	64,758.89	101,405.64	36,646.75
Total Acumulado	30,059,039.00	35,423,854.04	5,364,815.04

Fuente: Departamento Administrativo Financiero.

5.4.8. Inventarios

Durante el año 2025 los Inventarios Generales del Hospital Docente SEMMA Santo Domingo (HDSSD), finalizaron con un balance de RD\$ 22, 332,809.96 generando una variación en disminución de RD\$ (2,036,292.30), en comparación con el cierre del 2024 con un balance de RD\$ 24,358,989.44. Para el año 2025 se realizaron Descargos por insumos vencidos por un valor de RD\$ 162,934.63. Frente al cierre del 2024 que fue por un valor de RD\$ 280,002.34, el cual genera un 58% en pérdidas por insumos vencidos.

5.4.9. Cuentas Por Pagar

Durante el año 2025, las cuentas por pagar proveedores aumentaron por un valor de RD\$ 14, 417,459.83 comparado al año 2024, mostramos el cuadro siguiente:

Saldo Año 2024	Saldo Año 2025	Total
32,466,428.65	46,883,888.48	14,417,459.83
31%	44%	75%

Fuente: Departamento Administrativo Financiero.

5.4.10. Adquisición de activos

Durante el año 2025, la adquisición de activos ascendió a un total de \$ 404, 491,841.39. Este monto refleja la estrategia de expansión y crecimiento de la organización, así como la inversión sostenida en activos que respalden y fortalezcan nuestras operaciones. En el año 2024, la adquisición de activos se situó en \$ 416, 444,159.90. Este valor representa una disminución de (11, 952,318.51) con respecto al año anterior.

5.4.11. Sección de Tesorería

Se remitieron diariamente, en días laborables, los reportes de disponibilidad bancaria correspondientes a las cuentas 013-000236-4, 013-001333-1 y 013-001332-3. Este objetivo alcanzó un 100% de cumplimiento, logrando la meta de un reporte diario. Durante el año 2024, se emitieron un total de 695 cheques, por un valor de RD\$69, 257,724.21 De estos, 659 cheques fueron entregados de manera oportuna a los beneficiarios, cumpliendo con los plazos establecidos.

Se realizaron pagos a través de transferencias bancarias por un monto total de RD\$315,495,716.57, distribuidos de la siguiente manera:

- Cuenta Principal: RD\$118,713,214.02
- Cuenta Nómina: RD\$196,782,502.55

Se efectuaron diariamente los cuadros de las cajas de Principal y Emergencia, logrando una ejecución del 100% de la meta anual.

- Depósitos bancarios por ingresos: RD\$2,841,756.00
- Depósitos por pagos con tarjeta de crédito: RD\$992,438.97

Se recibieron transferencias bancarias por conceptos de Reclamaciones médicas y a Modo préstamos por valor de RD\$379,950,037.85, distribuidos de las siguientes maneras:

- Reclamaciones medicas: RD\$292,016,768.25
- A modo prestamos: RD\$87,933,270.60

Mensualmente, se generaron tres reportes de conciliación bancaria correspondientes a las cuentas 013-000236-4, 013-001333-1 y 013-001332-3, alcanzando un 100% de ejecución durante los 12 meses del año.

Al 31 de diciembre de 2025, los balances de las cuentas bancarias fueron los siguientes:

- Cuenta Principal: RD\$9,292,254.93
- Cuenta de Nómina: RD\$197,321.24
- Cuenta de Proyecto y Reciclaje: RD\$2,854,715.65
- Balance total: RD\$12,344,291.82

A la misma fecha, se registraron cheques en tránsito por un valor de RD\$1,307,013.55.

5.4.12. Sección De Control De Activos Fijos

Durante el año 2025, el Hospital Docente SEMMA Santo Domingo (HDSSD) adquirió 200 activos por un valor total de RD\$5,121,855.33, los cuales fueron debidamente registrados, codificados y distribuidos conforme a las necesidades operativas de las áreas asistenciales y administrativas, contribuyendo a la mejora de los servicios y de la hostelería hospitalaria.

Al cierre del ejercicio (17 de diciembre de 2025), el hospital cuenta con 4,875 activos registrados, con un valor de adquisición de RD\$285,074,564.73, un valor en libros de RD\$97,530,462.12 y una depreciación acumulada de RD\$190,775,868.26, calculada mediante el método lineal.

Durante el período se realizaron dos procesos de descargo de activos por un valor de adquisición de RD\$16,895,818.28 y un valor en libros de RD\$389,087.96, los cuales fueron trasladados a Bienes Nacionales conforme a la normativa vigente.

Asimismo, se ejecutaron mantenimientos y reparaciones a diversos equipos, se realizaron adquisiciones urgentes de tanques de agua y se efectuaron intervenciones menores. Instituciones propietarias de equipos médicos también realizaron sustituciones y reemplazos por motivos de mantenimiento.

Se mantuvo actualizada la cobertura de seguros de los activos y vehículos institucionales. En este contexto, la ARS SEMMA retirará una camioneta Isuzu, por tratarse de un bien de su propiedad cedido en préstamo.

Se realizaron dos inventarios físicos de activos, re-etiquetándose aproximadamente 1,200 códigos deteriorados, y se publicó la información de activos en el Portal de Transparencia. Finalmente, el hospital se encuentra en proceso de adquisición de equipos médicos de alta

tecnología mediante contrato con la ARS SEMMA, algunos de los cuales están pendientes de recepción.

5.4.13. Sección de Almacén y Suministro

Las operaciones del área comprendieron las entradas (recepción y registro) de mercancías, las salidas (despachos) desde los distintos almacenes hacia las áreas asistenciales y administrativas, y las transferencias de medicamentos e insumos, garantizando el abastecimiento oportuno y continuo de los servicios hospitalarios.

Entre los principales aspectos a destacar de la gestión se encuentran los siguientes:

- Índice de respuesta a requisiciones superior al 98.5%, evidenciando eficiencia en la atención de las solicitudes realizadas por los distintos departamentos.
- Cumplimiento de la planificación trimestral y anual conforme al Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) 2025 originalmente aprobado.
- Ejecución de cuatro (4) inventarios físicos durante el año, cuyos resultados se mantuvieron dentro de los parámetros establecidos.
- Identificación de debilidades relacionadas con el despacho de artículos, para lo cual se contempla la implementación de un plan de mejora orientado a reducir la recurrencia de estas incidencias y fortalecer los controles operativos.

En cuanto a los movimientos de salida, el Almacén General, que incluye gastables de oficina, mayordomía, lavandería, cocina y mantenimiento, registró un total de 1,271 despachos. Por su parte, el Almacén de Medicamentos e Insumos realizó 817 despachos, alcanzando en conjunto 2,088 movimientos de salida durante el período evaluado.

Las transferencias desde el Almacén de Medicamentos e Insumos totalizaron 343 operaciones, por un monto acumulado de RD\$18, 920,986.45, contribuyendo de manera significativa al abastecimiento oportuno de la Farmacia Hospitalaria.

Como resultado de estas operaciones, se logró cubrir el 98.8% de las solicitudes formuladas por los distintos departamentos del hospital, asegurando la continuidad de los servicios asistenciales y administrativos.

En lo relativo a las recepciones por compras (entradas), se registraron 876 operaciones, por un monto total de RD\$71,120,458.67, reflejando una gestión organizada y alineada con las necesidades operativas de la institución.

5.4.14. Sección de Compras y Contrataciones

Durante el año 2025, la Sección de Compras y Contrataciones del Hospital Docente SEMMA Santo Domingo (HDSSD) desarrolló sus actividades en estricto cumplimiento del marco legal vigente en materia de adquisiciones públicas, garantizando los principios de transparencia, eficiencia, legalidad y uso racional de los recursos del Estado.

En el período evaluado se ejecutaron procesos de compras bajo las siguientes modalidades de selección:

- Compras Menores
- Compras Menores fuera del (PACC)
- Compras Directas con PACC
- Compras Directas fuera del PACC
- Comparaciones de Precios
- Procesos de Excepción

- Procesos de Comodato

Como resultado de estas gestiones, se emitieron un total de 140 órdenes de compra, correspondientes a 115 procesos, los cuales permitieron suplir oportunamente las necesidades operativas, asistenciales y administrativas del hospital.

Cabe destacar que todos los procesos fueron tramitados a través del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas, cumpliendo con los procedimientos establecidos y los plazos requeridos para cada modalidad.

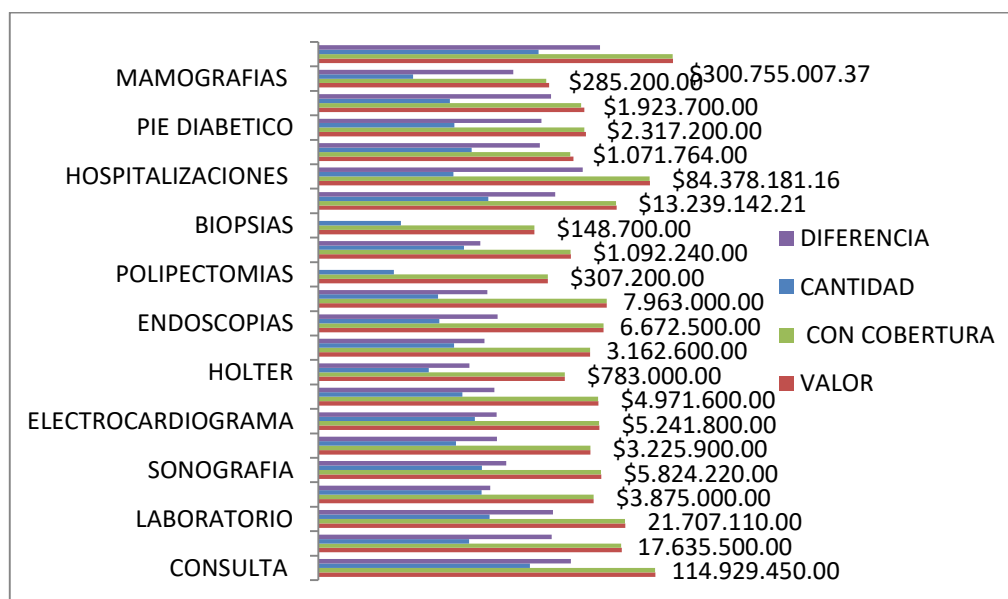
En cuanto al desempeño institucional, la unidad de Compras y Contrataciones alcanzó una calificación de 88.41 puntos en los indicadores de uso del Sistema Nacional de Compras, reflejando un alto nivel de cumplimiento, correcta utilización de la plataforma y mejora continua en la gestión de los procesos de adquisición.

Esta gestión contribuyó de manera significativa al fortalecimiento de los controles internos, a la optimización del gasto y al aseguramiento del abastecimiento oportuno de bienes y servicios necesarios para la adecuada prestación de los servicios de salud del HDSSD.

Modalidad	Monto RD\$	Cantidad de procesos	Cantidad de ordenes
Compras menores con el PACC	1,500,214.27	8	19
Compras menores fuera del PACC	2,286,855.25	4	3
Compras directas con el PACC	1,841,196.83	23	31
Compras directas fuera del PACC	1,800,184.75	26	19
Comparación de precios	4,674,267.09	2	16
Procesos por excepción	394,234.46	5	5
Procesos por comodato	12,053,479.80	47	47
Total RD\$	24,550,432.45	115	140

Fuente: Departamento Administrativo Financiero.

5.4.15. Sección de Facturación y Seguros Médicos



Fuente: Departamento Administrativo Financiero.

En este gráfico se visualiza los montos totales del año 2025 de los servicios ofrecidos arrojando un Monto Total de RD\$300, 755,007.37 con cobertura con la cantidad de 186,916 por servicios. Es importante señalar que en el mes de julio se incorporó el servicio de Tomografías y en el mes de noviembre las mamografías siendo un valor agregado y un beneficio más tanto para los afiliados y para nuestra Institución.

Relacionado con las Reclamaciones Médicas correspondientes al año 2025 de todos los servicios ambulatorios que ofrece nuestro centro de salud ascendiendo a un monto total de RD\$299, 942,585.31. En el mes de septiembre asistió mayor flujo de pacientes ascendiendo a un monto de RD\$26, 424,907.29 siendo la recaudación más alta en el año 2025.

I. ÁREA SUSTANTIVA

1.1. Desempeño Departamento Médico

Con el objetivo de coordinar, planear, organizar y dirigir de manera directa todos los servicios de atención en salud, gestionando y supervisando la aplicación de normas, protocolos, políticas y programas de salud, con el propósito de brindar una atención de alta calidad que contribuya a mejorar el estado de salud de los pacientes; durante el año 2025, el Departamento Médico y sus dependencias han reivindicado su deber social, uniendo esfuerzos con la finalidad de promover y satisfacer la demanda de servicios de salud de nuestros usuarios, para garantizar a nuestra población los servicios que ofertamos en cada una de las áreas médicas especializadas, para cumplir con nuestro compromiso de resguardar la salud de nuestros maestros y sus dependientes.

El HDSSD, en el transcurso del año 2025 brindó atenciones a nuestros usuarios, conforme áreas detalladas a continuación:

Consulta Externa: 116,519 pacientes atendidos. Laboratorio Clínico: Realizo un total de 113,584, pruebas. Emergencias: 11,837, Hospitalizaciones: 1,706 Unidad de Cuidados Intensivos: 148. Egresos: 1,715. Diagnósticos x Imágenes: 34,683. Área de Odontología con 638 consultas y 3,869 procedimientos. Cantidad de citologías Cérvico vaginales: (Papanicolaou) realizadas: 3,042, de los cuales 76 reportaron alteraciones. Biopsias Gastro-Colónicas: 893, Ginecológicas: 170, Quirúrgicas: 280, para un total de 1,343 biopsias, de las cuales 28 resultaron con malignidad.

Durante el 2025, se programaron 631 cirugías de las cuales, 48 tuvieron que ser suspendidas y 47 reprogramadas.

II. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

2.1. Casos SAIP

El Portal de Solicitud de Acceso a la Información Pública, es un mecanismo digital implementado por la ley 200-04 sobre Libre Acceso a la Información Pública, el cual permite a todo interesado acceder a cualquier información de su interés que esté relacionada al ámbito administrativo de la institución.

Durante el año 2025, el SAIP del HDSSD tuvo la siguiente actividad:

- Solicitudes realizadas.....3 solicitudes.
- Solicitudes completadas.....1 solicitud.
- Solicitudes rechazadas.....2 solicitudes.

2.2. Portal 311

El Portal 311 es una herramienta digital, que el gobierno dominicano ha puesto a disposición del ciudadano, para realizar cualquier queja, reclamación, sugerencia o denuncia, sobre cualquier funcionario o institución de la administración pública. En cuanto a este Portal 311, tenemos que recibimos un total de 3 quejas durante todo el año 2025.

2.3. Evaluación Portal de Transparencia

La Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental es la encargada de evaluar los portales Transparencia mensualmente, otorgando una calificación de 0 a 100 puntos, siendo 85 puntos la mínima calificación satisfactoria. Las calificaciones obtenidas por el HDSSD de nuestro Portal Transparencia, han sido las siguientes:

Mes	Calificación
Enero	92.89 puntos
Febrero	96.20 puntos
Marzo	96.65 puntos
Abril	96.62 puntos
Mayo	91.62 puntos
Junio	85.99 puntos
Julio	91.62 puntos
Agosto	91.62 puntos
Septiembre	95.89 puntos
Octubre	95.89 puntos
Noviembre	Pendiente
Diciembre	Pendiente

III. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO

A través del Análisis FODA realizado, el cual tuvo como resultado los objetivos estratégicos, se identificaron las siguientes acciones en las que estaremos trabajando de manera priorizada durante el 2026:

- a. **Fortalecimiento de los Recursos Humanos:** mediante la implementación del plan de capacitación, orientado al desarrollo de competencias y a la mejora del desempeño del personal.
- b. **Fortalecimiento de la Gestión Tecnológica:** a través de la optimización de los sistemas utilizados en los procesos médicos y administrativos, garantizando la integridad y seguridad de la información.
- c. **Fortalecimiento de la Gestión de Satisfacción al Usuario:** mediante la aplicación de encuestas de satisfacción y la ejecución de acciones correctivas derivadas de los hallazgos identificados en las reuniones del Comité de Satisfacción.
- d. **Fortalecimiento de la Gestión Financiera:** promoviendo la mejora de los controles internos para un adecuado seguimiento del gasto, así como la ampliación de la cartera de servicios.
- e. **Fortalecimiento de la Gestión Institucional:** mediante el cumplimiento de los planes y objetivos institucionales y el continuo fortalecimiento de la estructura organizacional y funcional, orientado a un uso más eficiente de los recursos y a la satisfacción de las necesidades de los usuarios internos y externos.

IV. ANEXOS.

A. Resumen del Plan de Compras HDSSD 2026.



**Dirección General
Contrataciones Públicas**

DATOS DE CABECERA PACC		
MONTO ESTIMADO TOTAL	RD\$	206.555.730.15
CANTIDAD DE PROCESOS REGISTRADOS		174
CAPÍTULO		0206
SUB CAPÍTULO		01
UNIDAD EJECUTORA		0001
UNIDAD DE COMPRA		Hospital Docente SEMMA
AÑO FISCAL		2026
FECHA APROBACIÓN		
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN		
BIENES	RD\$	158.509.654.84
OBRAS	RD\$	-
SERVICIOS	RD\$	47.330.075.31
SERVICIOS: CONSULTORÍA	RD\$	716.000.00
SERVICIOS: CONSULTORÍA BASADA EN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS	RD\$	-
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN CLASIFICACIÓN MIPYME		
MIPYME	RD\$	-
MIPYME MUJER	RD\$	-
NO MIPYME	RD\$	206.555.730.15
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO		
COMPRAS POR DEBAJO DEL UMBRAL	RD\$	7.724.959.10
COMPRA MENOR	RD\$	72.123.512.64
COMPARACIÓN DE PRECIOS	RD\$	25.418.499.36
LICITACIÓN PÚBLICA	RD\$	101.288.759.05
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL	RD\$	-
LICITACIÓN RESTRINGIDA	RD\$	-
SORTEO DE OBRAS	RD\$	-
SUBASTA INVERSA	RD\$	-
EXCEPCIÓN - BIENES O SERVICIOS CON EXCLUSIVIDAD	RD\$	-
EXCEPCIÓN - CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN O ADQUISICIÓN DE OFICINAS PARA EL SERVICIO EXTERIOR	RD\$	-
EXCEPCIÓN - CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL	RD\$	-
EXCEPCIÓN - OBRAS CIENTÍFICAS, TÉCNICAS, ARTÍSTICAS, O RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS	RD\$	-
EXCEPCIÓN - PROVEEDOR ÚNICO	RD\$	-
EXCEPCIÓN - RESCISIÓN DE CONTRATOS CUYA TERMINACIÓN NO EXCEDA EL 40% DEL MONTO TOTAL DEL PROYECTO, OBRA O SERVICIO	RD\$	-
EXCEPCIÓN - RESOLUCIÓN 15-08 SOBRE COMPRA Y CONTRATACIÓN DE PASAJE AÉREO, COMBUSTIBLE Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR	RD\$	-



Elaborado por:


Ivania Reyes
Analista de Calidad





Licda. Emmeline Feliz Hiciano
Encargada de Planificación

Aprobado Por:


Dr. José Manuel Tejada
Director General



C/ José Joaquín Pérez esq. Josefa Perdomo, Gazcue, Santo Domingo, R.D.

Tel.: (809) 686-1705 | 1503 | 1428

info@hdssd.semma.gob.do

